

Auditorías



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

La sección 33 de las NIIF para PYMES indican la información a revelar para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas debido a que no cumplen con la condición de ser realizadas en términos equivalentes o transacciones con condiciones de independencia mutua. Hacemos referencia a la Nota 11 con el reconocimiento de una obligación con el Sr. Eduardo Checa por préstamos otorgados para el capital de trabajo de la Compañía que fue aprobada por la junta general pero que no ha sido instrumentada.

Las notas no reflejan el impacto sobre los terrenos indicados como activos fijos en los estados financieros por 23307.83 m² comprometidos del sector A y de 91.139.03 m² comprometidos del sector B. La falta de este reconocimiento obligará a futuro a que la compañía reduzca su patrimonio por la reducción de su principal activo.

Opinión.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que pudieran haberse determinado como necesarios si hubiéramos podido quedar satisfechos en cuanto lo relacionado con las confirmaciones bancaria, la contestación de abogados de la compañía como también el asunto relacionado a las revelaciones a los referidos en párrafos anteriores, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Párrafo de énfasis.

La Administración de la compañía ha realizado los trámites pertinentes para la aprobación del proyecto Urbanístico Montecarlo, y con oficio # GADMSD-DPTO 2012-720 del 26 de abril del 2012 el Municipio de Santo Domingo. Solicita documentación adicional relacionada con certificados de Gravámenes, a la fecha de nuestra auditoría la administración no ha logrado tener la autorización para vender terrenos por lo que ha paralizado las ventas.

Sin afectar nuestra opinión hacemos referencia al párrafo anterior respecto a los permisos para poder vender los terrenos esto afecta al negocio y la capacidad de la empresa para generar fuentes de ingreso. Con los antecedentes antes expuestos existe una incertidumbre de importancia relativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. El recuperarse dependerá de la capacidad de la gerencia para atraer o generar negocios.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil - Ecuador

Abril, 16 del 2015

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Resolución No 08-G-DIC-0002553

SC- RNAE, 662

3 A.N.G.
CIA. LTDA.
Firma Autorizada
Eduardo Cisneros Mejía
SOCIO

311220141122014287

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil:
Av. Joaquín Ormindo 01147M V4 Tel: Pno 01 406
E.U. Profesional Center - Casilla 09-01 9193
Tel: 099 7626 135

Email: roycos@hotmail.com
roycos@hotmail.com
Tel: 0997 245 629

Santo Domingo:
Vía Querido Km. 2
Casilla 12-24-64
Tel: 02 3703 610

Auditorías



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de MONTECARLO CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MONTECARLO CIA. LTDA., los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 2013 se detallan para propósitos comparativos y fueron auditados por (CPA. LCDO. Segundo Alba SC RNAE No. 382) y con fecha 15 de Agosto del 2014, emitieron una opinión con salvedades.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La administración es responsable de la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a normas de contabilidad aceptadas en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que afectan la opinión.

No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de saldos sobre las obligaciones financieras y sobre las garantías otorgadas como también respuesta de abogados sobre posibles juicios hacia la compañía.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil:
Av. Joaquín Ontañón 9114 765-84 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center Casilla 09-01-9193
Telfs. 099-7606-135

Email: rovecca@hotmail.com
diariosimsa@hotmail.com
Cel. 099-7245-629

Santo Domingo:
Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telf. 02-3703-610